



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera

(CONALECHE)
RNC 4-24-00214-2



CE- RR-HH 00122-2021

29 de noviembre, 2021

Señor
Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su Despacho.-

Estimado señor Ministro:

Atención: Lic. Tanya Basilio, Analista Relaciones Laborales

Después de un cordial saludo, nos dirigimos a usted en ocasión remitirle adjunto las copias de los pagos realizados al personal que se detalla en el recuadro debajo. Con dichos pagos, certificamos no tenemos pendientes por realizar pago de prestaciones laborales a ex empleados a la fecha.

<u>NOMBRE COLABORADOR</u>
🚩 SALIANY MENDEZ , (Encargada Relaciones Publicas) cedula de identidad No. 001-1901174-0/Desvinculada
🚩 BRANDOL PEREZ , (Soporte Técnico) renuncia, cedula de identidad No. 402-3748063-3

Sin otro particular por el momento, se despide de usted con alta estima,

Atentamente,


Miguel Enrique Laureano Nova
Director Ejecutivo

Anexo: Copia de cheque recibido por el personal citado y copia legal del descargo de los mismos.



RECIBO DE DESCARGO, FINIQUITO Y PAGO TOTAL

El suscrito **BRANDOL PEREZ CANDELARIA**, de nacionalidad dominicano, mayor de edad, soltero, portador y titular de la cedula de identidad No. 402-3748063-3, domiciliado y residente en la calle 12, Edificio M. piso 1 Apartamento 201, sector La Venta, municipio Santo Domingo Oeste, República Dominicana, por medio del presente documento, y bajo la fe del juramento **DECLARO Y RECONOZCO** lo siguiente: "Que he recibido en esta misma fecha, del **CONSEJO NACIONAL PARA LA REGLAMENTACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA (CONALECHE)**, Institución del Estado Dominicano, creado mediante la Ley 180-01, del 1ro. de noviembre del 2001, con domicilio social en la Ciudad Ganadera, Autopista 30 de Mayo, debidamente representado por su Director Ejecutivo **MIGUEL E. LAUREANO NOVA**, por la suma de **RD\$6,833.33** (Seis mil Ochocientos Treinta y Tres pesos con 33/100 centavos), Moneda de Curso Legal, por concepto del pago de mis beneficios laborales correspondiente a mis funciones como Soporte Técnico desde el día 17 de mayo del 2021 al 31 de octubre del 2021, en el **CONALECHE**, recibida mediante **Cheque No. 023664, de fecha 23 de noviembre del 2021**, del Banco de Reservas de la República Dominicana, conforme lo establecido en el artículo 60, de la Ley 41-08, de Función Pública.

Mediante este mismo acto **DECLARO** que siendo pagada la suma antes indicada, expreso mi conformidad con el mismo, firmo el presente **Recibo de Descargo Legal Total y Definitivo**, declarando además que renuncio a toda acción civil, laboral Administrativa y penal, desde ahora y para siempre, así como la interposición de recurso alguno en contra del **CONSEJO NACIONAL PARA LA REGLAMENTACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA (CONALECHE)**.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

RECIBIDO CONFORME:



BRANDOL PEREZ CANDELARIA

Cedula No. 402-3748063

YO, _____, Notario Público, de los del Número del Distrito Nacional, Matrícula _____, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron puestas voluntariamente en mi presencia por el señor **BRANDOL PEREZ CANDELARIA**, quienes me han manifestado bajo la fe del juramento, que esa es la que utiliza en todos los actos de sus vidas públicos y privados. En la ciudad de Santo Domingo, de Guzmán Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Notario Público

23/11/2021

BRANDOL PEREZ CANDELARIA - Registro de comprobante para desembolso de pago de beneficios laborales al señor Brandol Pérez Candelaria quien fungió como soporte técnico de la institución, después de haber servido desde 17 de Mayo del 2021 al 31 de Octubre del 2021. Según documentos anexos.

6,833.33



Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera

No. 023664

DÍA MES AÑO
23 11 2021

Ciudad Guayama, Santo Domingo, R.D.
Tel.: (809) 535-2548

RNC: 4-24-00214-2
DO14BRRD0000000002400079573

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: BRANDOL PEREZ CANDELARIA

RDS\$ 6,833.33

SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 33/100

PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL

BanReservas

[Handwritten signatures]
FIRMA(S)

⑈023664⑈ 21411272713⑈02400079573⑈

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)

BRANDOL PEREZ CANDELARIA - Registro de comprobante para desembolso de pago de beneficios laborales al señor Brandol Pérez Candelaria quien fungió como soporte técnico de la institución, después de haber servido desde 17 de Mayo del 2021 al 31 de Octubre del 2021. Según documentos anexos.

2021-011525 No. 023664 72/11/2021
Sueldo Anual No. 13 6,833.33